

LA TELEVISIÓN EN EL AULA DE PRIMARIA. TRABAJANDO CON LOS BACYARDIGANS

Verónica Marín Díaz
vmarin@uco.es

Begoña E. Sampedro Requena
besare29@gmail.com
Universidad de Córdoba

M^a del Carmen Llorente Cejudo
karen@us.es
Universidad de Sevilla

Resumen

Educar a los más pequeños es una labor que, en ciertos momentos, puede resultar ardua, pues el grado de atención de los infantes como todos sabemos, es intermitente. Para ello los docentes deben diseñar propuestas de trabajo que llamen la atención de los estudiantes y que, además, desarrollen no sólo sus habilidades y competencias, sino también su imaginación. La utilización de diferentes recursos tecnológicos en el aula de primaria, va a permitir el desarrollo de la competencia digital que el Real Decreto 1513 establece deben alcanzar los estudiantes de Primaria una vez que finalicen la etapa. De todos los medios de comunicación y/o recursos tecnológicos que los docentes tienen a su alcance, nosotras nos hemos centrado en la televisión, y más concretamente en las series de dibujos animados (*cartoons*) que en diversas franjas horarias pueden visionarse en los distintos canales televisivos. Tratando de superar las funciones que en su día asignó Feria (1995) a la televisión -teleguardería, teleconsumo y teledivulgación-, traemos a la palestra una propuesta de secuencia didáctica para desarrollar el curriculum de segundo curso de primaria a través de la serie de dibujos animados *Bacyardignas*. Nuestra propuesta de trabajo la hemos centrado en el capítulo titulado *Mudanzas de Arabia*. En él, el sultán Tayron contrata a la empresa "Mudanzas de Arabia" regentada por Pablo y Onikua, para que trasladen su tesoro desde la cueva en que lo guarda a su nueva ubicación en Palacio. El contenido del capítulo nos permitirá adentrarnos en el contenido del área de Conocimiento del medio natural y social, así como en el área de expresión artística y corporal, a través de la música empleada en este episodio.

Palabras clave: televisión, dibujos animados, curriculum de primaria, competencia digital.

Abstract

Educating younger children is a task that, at certain times it may be difficult, since the degree of care of infants as we all know, is intermittent. To do this, teachers must design work proposals that grab the attention of students and further develop their skills and not only this but also their imagination. The use of different technological resources in the elementary class will enable the development of digital competition that the 1513 royal decree must attain

Elementary students once they finish the stage. Of all the media and/or technological resources that teachers have at their within easy reach, we have focused on television, specifically in cartoons in another time zones can be viewed in different channels television. Trying to overcome the functions that once assigned Fair (1995) to TV-nurserytv-divulgationtv-conmptiontv and we bring to the fore a proposed teaching sequence to develop the curriculum for second grade through the series of drawings Bacyardignas animated. Our proposals for the work have focused on the chapter titled Moving Arabia. In it, the sultan Tayron company hires "Removal of Arabia" run by Paul and Onikua for transferring their treasure from the cave in which it bears to its new location in the Palace. The contents of the chapter we will delve into the content area knowledge of the natural and social environment and in the area of artistic expression and body through music used in this episode.

Keywords: TV, cartoons, primary curriculum, digital competence.

1. Introducción.

Comunicarse y mantenerse informado es hoy para el hombre una de las razones que guían su que hacer diario. Tales aspectos han invadido todas las áreas en las que los sujetos nos movemos, independientemente del momento, lugar, contenido o situación. La aparición a lo largo de la historia de diferentes recursos que hacían -y hacen- el mundo lejano más cercano a la realidad que vivimos a diario, ha supuesto la reconversión de aspectos cruciales en la formación de los individuos. No hablamos solo de una instrucción de carácter informal o no formal, también incluimos la formal, principalmente, dado que es a través de ella la que nos ubica en los medios sociales, familiares, políticos, económicos, etc.

De todos los medios que han ido surgiendo el que nos trae aquí es la televisión. Como ya afirmamos hace tiempo (MARÍN, 2005) desde que la televisión se introdujo en los hogares de todo el mundo, se convirtió en un instrumento que tanto socializaba, y socializa, como modificaba, y continua haciéndolo, y crea hábitos, costumbres, valores, creencias, etc. a los sujetos, además eso si, de mantenerles informados de lo que acontece en el otro extremo del país, continente o del mundo.

La utilización de la televisión en el mundo educativo es una labor ardua y compleja, que no siempre se ha conseguido por diferentes razones, las cuales abarcan tanto el desconocimiento del docente de cómo poder introducirla en el aula como un recurso más, hasta la negatividad que las familias presentan hacia ella, dado que no le otorgan un valor didáctico y mucho menos pedagógico. Sin embargo, si podemos asignarle unas serie de funciones que facilitan, pues, su inclusión en el aula, a saber: "Facilitar medios y recursos para los profesores y los centros, apoyar al sistema educativo en general, y a la labor docente del profesorado, sobretudo en el desarrollo de metodologías innovadoras, contribuir al desarrollo de la formación profesional, ocupacional y continua, introducir en el aula a profesores y personas especializadas, mejorar la formación y perfeccionamiento del profesorado,..., ampliar la oferta educativa, diseminar valores educativos y culturales positivos, en lo que respecta a la ecología, el consumo, valores democráticos y hábitos de riesgo" (CABERO, 2009: 17-18)

Todas estas funciones señalan tres rasgos característicos de la televisión, los cuales le otorgan una positividad que a veces puede llegar a no desprender; estos son: inmediatez, ubicuidad y brevedad (AGUADED, 1999).

“No debemos desde el principio presuponer que la televisión es algo negativo y contraproducente, debemos saber discriminar entre sus programas, los realizadores de tales y la idea con la que nacieron, además de su fin. Un programa, al igual que pasa por ejemplo con algunas legislaciones, en papel están muy bien, gustan y crean el sentimiento de poder llevarlas a cabo sin excesivos problemas y su resultado será bueno, sin embargo cuando se materializan, a veces, nada tienen que ver con lo que en ese papel había reflejado” (MARÍN, 2005: XX). Es más, el Plan Estratégico Nacional de infancia y juventud, diseñado por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el período 2006-2009, contempla en su objetivo estratégico número 5 (*Impulsar los derechos y protección de la infancia en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías*) una serie de medidas concretas para la televisión, a saber: “fomentar una visión crítica, constructiva y participativa de la televisión en la familia, escuela y en toda la sociedad, a través de la colaboración entre administraciones públicas de infancia, organizaciones sociales y el sector audiovisual” y “reforzar los mecanismos de control sobre los contenidos de programación de televisión en las franjas horarias con mayor audiencia infantil, así como el control parental mediante la información adecuada y homogénea de los programas de televisión” (31).

2. Trabajar con los medios (tv) en educación primaria.

En 1999, Garitaonadia, Juarista y Oleada realizaron un estudio que ponía de manifiesto como el 66% de los niños con edades comprendidas entre los 6 y 7 años preferían ver dibujos animados, hoy esta realidad continúa siendo la misma. Tratando de complementar la investigación referida, durante los últimos años hemos realizado pequeños estudios en los cuales hemos tratado de ver si la utilización de la televisión en el aula, y más concretamente las series de dibujos animados podrían servir a los docentes en el desarrollo del contenido curricular de los estudiantes de primaria. Pues bien, los datos obtenidos en tales estudios (ANDERSON y colaboradores, 2000; MARÍN, 2005; MARÍN y GONZÁLEZ, 2006; MARÍN y LATORRE, 2007; MARÍN, GONZÁLEZ y CABERO, 2009; MICHEL, ROEBERES y SCHNEIDER, 2007) avalan el empleo de este en el aula de educación primaria. Por lo que si sumamos los datos obtenidos por Garitaonadia, Juarista y Oleada y los nuestros, podemos considerar, sin error, que la televisión y más concretamente los dibujos animados son un elemento que debe ser tenido en cuenta durante el diseño y el desarrollo de los contenidos curriculares durante la etapa de primaria.

Atendiendo a lo expuesto hasta ahora y teniendo en cuenta las competencias que el Real Decreto 1513/06 (ver tabla nº1) establece que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, es decir, unos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a una incorporación plena a la sociedad; propondremos una secuencia didáctica para el primer ciclo de primaria, específicamente en primer curso, a través del visionado de una serie de dibujos animados.

Las competencias básicas son muy amplias, ya que son aprendizajes para toda la enseñanza obligatoria, que está definida por las etapas de primaria y secundaria; por esta circunstancia, hay que establecer los aspectos o elementos imprescindibles de cada competencia que permitan parte de su

desarrollo en la etapa de primaria, y la interrelación de la misma con determinados elementos del currículo de la materia, y a su vez, seleccionar y concretar los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de cada área y materia relacionados con el desarrollo de la competencia.

Tabla nº1 Competencias básicas del RD 1513/06

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

A través de esta secuencia didáctica desarrollaremos todas las competencias que propone la legislación educativa española, aunque, realizando especial hincapié en la cuarta competencia, la denominada “*tratamiento de la información y competencia digital*”. Para ello tendremos en cuenta que el objetivo general de etapa establecido para esta competencia indica que los estudiantes deben iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desde una perspectiva crítica ante los mensajes que tanto reciban los estudiantes como los que ellos mismos elaboren.

La batería de actividades que propondremos trabajarán las materias propias del especialista de primaria, es decir, las áreas de lengua castellana y literatura, matemáticas, conocimiento del medio natural, social y cultural y educación artística en la especialidad de plástica.

3. El medio o recurso: los *bacyardigans*.

Los programas televisivos que cubren la mayor parte de la franja horaria destinada al público infantil y juvenil se nutren, fundamentalmente, de series de ficción protagonizadas por personajes tanto de carne y hueso como animados. Son muchas veces este tipo de programas los que hacen actuar a los pequeños telespectadores de una forma concreta.

La fantasía con la que están ideadas este tipo de series, a veces, pueden hacer que la línea que separa la ficción de la realidad desaparezca haciendo que el público adulto las considere perniciosas, consideramos pues que es ahí donde debemos intervenir. Sin embargo, creemos que hay algo positivo en ellas; todo siempre depende del cristal con que lo mires, de ahí que nos aventuremos a trabajar con una serie de dibujos animados como *Los Bacyardigans* en primer curso de educación primaria.

La serie está protagonizada por cinco animales –un pingüino (Pablo), un alce (Tayron), una hormiga (Onikua), un lagarto (Austin) y una hipopótama (Tacha)-, los cuales comparten el jardín de juegos de sus casas. A través de la música introducen al telespectador en una pequeña gran aventura con una duración aproximada de 20 minutos. De todos los capítulos disponibles nos hemos decantado por la utilización del titulado “Mudanzas de Arabia”. En él, el sultán Tayron contrata a la empresa “Mudanzas de Arabia” regentada por Pablo y

Onikua para que trasladen su tesoro desde la cueva en que lo guarda a su nueva ubicación en Palacio. El capítulo nos relata las aventuras de estos dos personajes por el desierto de Arabia, hasta cumplir su misión.

El visionado de esta historia nos va a permitir trabajar diferentes objetivos generales de etapa (ver tabla nº2) establecidos por la normativa y diversos objetivos de etapa para las áreas (ver tabla nº3). Con respecto a los objetivos de ciclo y nivel queremos indicar que no van a ser diseñados por nosotros dado que es el centro escolar el último responsable del diseño de los mismos, si hemos diseñado, en función de los objetivos generales, los diversos objetivos didácticos de área.

Tabla nº2 objetivos de etapa

Objetivos generales de etapa

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

Tabla nº3 objetivos de etapa para las diversas áreas

Área	Objetivos de etapa
Conocimiento del medio natural, social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos. - Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. - Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias,

	<p>valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.
Lengua Castellana y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos. - Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. - Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas. - Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento. - Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos. - Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de

	<p>soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas. - Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
Educación artística (plástica)	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás. - Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos. - Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. - Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. - Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.

El contenido del capítulo nos permitirá adentrarnos, como ya hemos señalado anteriormente, en el desarrollo de todas las competencias, las cuales se llevarán a cabo a través de los contenidos establecidos, en la misma legislación, para las diversas áreas (ver tabla nº4).

Tabla nº 4 Bloques de contenidos

BLOQUES DE CONTENIDOS	Área de Conocimiento del medio, natural, social y cultural
	Bloque 1. El entorno y su conservación.
	Bloque 2. La diversidad de los seres vivos.
	Bloque 3. La salud y el desarrollo personal.
	Bloque 4. Personas, culturas y organización social.
	Bloque 5. Cambios en el tiempo.
	Bloque 6. Materia y energía.
	Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías.
	Área de Educación Artística
	Bloque 1. Observación plástica.
	Bloque 2. Expresión y creación plástica.
	Bloque 3. Escucha.
	Bloque 4. Interpretación y creación musical.
	Área de Lengua Castellana y literatura
	Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar
	Bloque 2. Leer y escribir
Bloque 3. Educación literaria	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Área de Matemáticas	
Bloque 1. Números y operaciones	
Bloque 2. La medida: estimación y cálculo,	
Bloque 3. Geometría,	
Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad	

A continuación se muestra la secuencia didáctica que proponemos:

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de incorporar los medios televisivos al entorno educativo para integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a través de las diferentes áreas como los informales y no formales, teniendo en cuenta los gustos y preferencias del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

Esta secuencia didáctica se podría llevar a cabo en la segunda quincena de marzo, durante diez días.

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación
- Conocer las líneas abiertas y cerradas.	- Diferenciar los diferentes tipos de líneas.
- Identificar los lados de las figuras.	- Reconocer los lados de las figuras planas.
- Diferenciar figuras por su número de lados.	- Distinguir triángulos, cuadrados y rectángulos por su número de lados.
- Desarrollar estrategias de cálculo mental.	- Elaborar técnicas de cálculo
- Participar en las conversaciones	

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - de clase. - Escribir una secuencia. - Pronunciar y discriminar correctamente los grupos consonánticos: trans y cons. - Utilizar y ampliar el vocabulario sobre los medios de transporte. - Conocer el nombre de diferentes medios de transporte. - Clasificar los medios de transporte según diferentes criterios. - Identificar los lugares a donde llegan. - Valorar la importancia del transporte público. - Identificar profesiones relacionadas con los medios de transporte. - Conocer la técnica del collage. - Valorar el trabajo en equipo y las manifestaciones artísticas de los demás. | <ul style="list-style-type: none"> mental. - Respetar el turno de palabra. - Escribir una historia completa a partir de una ilustración. - Leer y escribir correctamente palabras y frases con los grupos consonánticos: trans y cons. - Aplicar con precisión el vocabulario propio del tema. - Identificar los principales medios de transporte. - Conocer sus características y clasificarlos. - Relacionar los medios de transporte con su espacio correspondiente. - Apreciar el transporte público. - Aplicar las profesiones con relación a los medios de transporte. - Reconocer la técnica del collage - Apreciar el trabajo cooperativo y las obras artísticas de los demás. |
|--|--|

CONTENIDOS	
Bloques de contenidos	Área: Conocimiento del medio, natural, social y cultural
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1. El entorno y su conservación. - Bloque 3. La salud y el desarrollo personal. - Bloque 4. Personas, culturas y organización social. - Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías. 	<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del comportamiento adecuado en los medios de transporte - Interés por el trabajo realizado por los distintos profesionales del transporte. - Valoración del transporte público y su importancia. <hr/> <p style="text-align: center;">Conceptos y Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de transporte. - El transporte público. - Profesiones relacionadas con los medios de transporte: taxista, conductor, mecánico... - Transporte de tierra, mar y aire y de pasajeros y mercancías. - Espacios relacionados con los medios de transporte. - Uso correcto de los medios de transporte. - Clasificación de medios de transporte atendiendo a diferentes criterios. - Relación de los medios de transporte y los espacios propios de cada uno: aeropuerto, puerto, estación.
Bloques de contenidos	Área: Educación artística (Plástica)

<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1. Observación plástica. - Bloque 2. Expresión y creación plástica. 	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por la creación de obras artísticas en grupo. - Valoración de los materiales a utilizar. - Aprecio por las obras artísticas de los demás. <hr/> <p style="text-align: center;">Conceptos y Destrezas</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - El collage - Uso correcto de los materiales de educación plástica. - Creación plástica de un collage.
Bloques de contenidos	Área: Lengua Castellana y Literatura
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar - Bloque 2. Leer y escribir - Bloque 3. Educación literaria - Bloque 4. Conocimiento de la lengua 	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las opiniones de los demás. <hr/> <p style="text-align: center;">Conceptos y Destrezas</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario. - Onomatopeyas. - Grupos consonánticos: trans y cons. Palabras y frases - Secuencia en la narración. - Comprensión de textos orales. - Participación en las conversaciones de clase. - Identificación y reproducción de las onomatopeyas de los medios de transporte. - Escritura y lectura correcta de los grupos consonánticos: trans y cons. - Escritura de una secuencia a partir de una ilustración. - Lectura y escritura correcta de palabras y frases con los grupos consonánticos: trans y cons. - Traducción de imágenes al lenguaje verbal y reconocimiento de iconos.
Bloques de contenidos	Área: Matemáticas
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1. Números y operaciones - Bloque 2. La medida: estimación y cálculo - Bloque 3. Geometría 	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad e interés por las informaciones numéricas. - Confianza en la propia capacidad para resolver problemas. - Gusto por la presentación cuidadosa de los trabajos realizados. <hr/> <p style="text-align: center;">Conceptos y Destrezas</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo mental - Las líneas abiertas y cerradas. - Los lados de las figuras. - Ordenación de datos - Elección de operaciones. - Identificación de las líneas rectas y cerradas. - Identificación de las figuras por su número de lados. - Elección de la operación correcta para la resolución de un problema.

ACTIVIDADES

TAREA: Creación de un plano sobre un recorrido a través de un collage

Actividades de inicio	<ul style="list-style-type: none">- Visionado del capítulo “Mudanzas de Arabia” de la serie Bacyardigans. (En él, el sultán Tayron contrata a la empresa regentada por Pablo y Onikua para que trasladen su tesoro desde la cueva en que lo guarda a su nueva ubicación en Palacio. El capítulo nos relata las aventuras de estos dos personajes por el desierto de Arabia, hasta cumplir su misión.)- Asamblea en grupo – clase: con preguntas y opiniones sobre el video. Posibles preguntas: ¿qué tipo de transporte se ve en el video?, ¿qué transportes conoces?, ¿tiene tu familia algún transporte?, ¿qué camino cogen?, ¿tu sales de viaje?, ¿planeas tus salidas?.- Actividad “Tablón de anuncios”: Cada alumno y alumna elaborará una ficha con un dibujo y una frase sobre algún medio de transporte que quiere comprar o vender. Las fichas se colgarán en la pared, y los compradores y vendedores se pondrán en parejas para hablar sobre lo expresado en la ficha. Cuando se pongan de acuerdo en la compra, saldrán a explicar al resto del grupo como es el transporte que han comprado.
Actividades de desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- Actividad “Password”: Por grupos de cuatro jugarán con unas fichas que fabricarán ellos mismos con palabras o dibujos, dos de ellos le enseñarán la ficha al tercero, que empezará a decir palabras relacionadas con la que hay en la cartulina hasta que el cuarto encuentre el medio de transporte asociado a ella. Por ejemplo: la ficha tiene puesto “ancla”, el alumno puede decir mar, grande, de metal, sirve para no moverse, el cuarto debe de decir “barco”.- Actividad “Recolecta lo que papá y mamá dice que no sirve”: En esta actividad necesitarán la colaboración de sus familias, pidiendo revistas y distintos materiales desechables, cuando los haya recolectado, en grupos de cuatro buscarán figuras planas: cuadrados, círculos, triángulos, etc. Y las recortarán, deberán guardarlas para una actividad posterior.- Actividad “Velada cavernícola”: El profesor cuenta una historia sobre un niño cavernícola, y todas las rutinas que hace durante el día, de forma desordenada. Por grupos deberán dibujar diferentes rutinas de la historia, y ordenarlas secuencialmente en el grupo clase. Después, cada alumno y alumna contará de forma secuencial sus rutinas diarias.

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad “Encuentra lo perdido”: El profesor creará una Gymkhana tecnológica, buscando distintas páginas web donde aparezcan distintos medios de transporte y sus contextos correspondientes, así como, los oficios que se desarrollan en ellos. Además el alumnado tendrá que responder a unos problemas matemáticos que se les planteen para encontrar la pista que les lleve a la página, y conseguir todos los medios de transporte. Por ejemplo: El profesor plantea la siguiente adivinanza <i>“Como conoce la clave, gira por su laberinto y deja entrar al recinto”</i>, el alumno que elija el icono de la llave, se le enviará a una página donde aparecerá una lámina con un coche, en una carretera y con un taxista. Y así sucesivamente con varias pistas, acertijos y adivinanzas. - Actividad “Dibujo mi entorno”: Dibujar figuras de la vida real formadas a partir de líneas cerradas y abiertas y figuras planas ; por ejemplo: una casa, un coche, un árbol. - Actividad “La impresora rota”: El profesor escribirá en la pizarra el comienzo de distintas palabras con t y c, después con tr y co, y así sucesivamente hasta que haya escrito trans y cons, el alumnado deberá completar las palabras según las letras o sílabas escritas.
Actividades de conclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad “Soy un mimo, adivina qué es”: Los alumnos realizarán diferentes onomatopeyas y movimientos corporales, sólo pueden utilizar la mímica y los sonidos característicos de los medios de transporte y el resto de compañeros deberán averiguarlo. - Actividad “Soy diseñador”: Cada grupo de cuatro alumnos creará un mapa con líneas cerradas y abiertas, deberán ponerse de acuerdo sobre que medio de transporte van a utilizar para el viaje que vamos a organizar, y el mapa deberá ser para ese medio. - Actividad “Mi mapa de viaje”: Con los elementos recortados en una de las actividades anteriores, deberán realizar un collage en el mapa de líneas cerradas y abiertas, colocando estaciones, monumentos, cafeterías y todos los edificios que nos podemos encontrar en un mapa.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas más relevantes que se utilizarán durante esta secuencia didáctica, son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.

EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores, debe estar presente en todos los procesos de enseñanza – aprendizaje, que se lleven a cabo, tanto dentro como fuera de la escuela, por este motivo, con esta secuencia didáctica, trabajaremos los siguientes:

- **Educación medioambiental** cuidando los materiales y la clase.
- **Educación para la igualdad entre los sexos** los desarrollaremos realizando grupos heterogéneos de niñas y niños, y buscando la igualdad entre los sexos en los oficios relacionados con los medios de transportes.
- **Educación moral y cívica** a través de las normas básicas de comportamiento, guardando el turno de palabra, participando, respetando las opiniones del resto.
- **Educación vial**, aspira a desarrollar los hábitos de convivencia ciudadana y el respeto a las normas básicas de convivencia, así como, el desarrollo del sentido de la responsabilidad como peatones y usuarios de la red viaria y de los medios de transporte.

METODOLOGÍA

El recurso metodológico que ayudará a despertar el interés y la motivación del alumnado, el capítulo “Mudanzas de Arabia” de la serie Bacyardigans.

El espacio que utilizaré para desarrollar la unidad didáctica será el aula, el papel del profesor o la profesora será de guía y presentador de la unidad principalmente.

Los agrupamientos que se utilizarán serán en su mayoría pequeños grupos, de cuatro alumnos y alumnas, pero también utilizaremos el grupo – clase para algunas actividades, las familias aportarán recursos en una de las actividades, “Recolecta lo que papá y mamá dice que no sirve”, en las que les pedirán recursos y materiales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En relación a los procedimientos de evaluación, debemos aclarar que la evaluación será continua, seguiremos dos técnicas:

Observación: a través de la realización de las distintas actividades, y de los cuadernos de trabajo de las alumnas y alumnos, esta información se recogerá en el Diario del profesor

Medición: en la cual se pondrá nota numérica a través de la ficha de evaluación, teniendo en cuenta cuatro niveles de dominio, y, el propio alumnado a través de su autoevaluación con su ficha.

4. Conclusiones iniciales.

La utilización de los medios de comunicación en los centros escolares es hoy una realidad que va cobrando mayor fuerza y sentido en el momento en que la legislación contempla el desarrollo de la competencia digital en los niños y adolescentes.

Continuamos afirmando que la educación mediática permitirá el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje crítico con los contenidos y mensajes que los mass media lanzan de forma indiscriminada a la población juvenil, dado que lo importante no es solo que los niños y adolescentes aprendan a discriminar la veracidad además de la importancia o no de la información que reciben y buscan, además deben saber despreciar e ignorar lo que no es relevante junto con lo que es o posee una connotación negativa.

Las aulas se convierten en laboratorios donde los docentes deben experimentar con los medios en concreto con la televisión dado que realizamos una combinación de emociones y de curiosidad que la televisión provoca en los pequeños con la cultura, los valores, los modelos y pautas de comportamiento que transmiten de forma tradicional la educación y la cultura dominantes

En definitiva la combinación televisión-educación-aprendizaje buscará el desarrollo de una conciencia crítica ante los contenidos que la televisión pueda mostrar (MARÍN y LATORRE, 2007).

5. Referencias bibliográficas

AGUADED, J. I. (1999). "El discurso televisivo: los fundamentos semiológicos de la televisión". En: *Actas Congreso Nuevas Tecnologías. Edutec`99*. Disponible en. <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/2libroedutec99/libro/total5.htm>. Consultado el 15/06/02

ANDERSON, D. R. Y COLABORADORES (2000). "Resarching Blue's Clues: Beijing behavior and impact". *Media Psychology*, 2, pp. 179-194.

CABERO, J. (2009). "La televisión educativa: aspectos a contemplar para su integración curricular". *Revista Anales de la Universidad Metropolitana*, 7 (1), pp.15-38.

GARITAONADIA, C.; JUARISTA, P y OLEADA, J. (1999). "Qué ven y cómo juegan los niños españoles. El uso que los niños y los jóvenes hacen de los medios de comunicación". *ZER, Revista de Estudios de Comunicación*, 6. Disponible en <http://www.ehu.es/zer/zer6/4garito.htm>. Consultado el 10/09/2004

MARÍN, V. (2005). "Las series animadas de televisión y su valor educativo". *Comunicar*, 25, p. 359.

MARÍN, V. y GONZÁLEZ, I. (2006). "El cine y la educación en la etapa de primaria". *Aula de Innovación Educativa*, 153-154, pp.68-70.

MARÍN, V. y LATORRE, M^a J. (2007). "Validez curricular de las series animadas de televisión para la formación de futuros maestros: una experiencia de trabajo". *Contextos Educativos*, 10, pp.155-168.

MARÍN, V.; GONZÁLEZ, I. y CABERO, J. (2009). "Posibilidades didácticas del cine en la etapa de primaria. La edad de hielo entra en las aulas". *EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 30, pp.1-11. http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec30/edutec30_posibilidades_didacticas_cine_primaria_edad_hielo_aulas.html.

MICHEL, E., ROEBERS, C.M. Y SCHNEIDER, W. (2007). "Educational films in the classroom: Increasing the benefit". *Learning and Instruction* 17, pp.172-183.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (2006). Plan Estratégico Nacional de infancia y juventud, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio para la Infancia y Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

REAL DECRETO 1513/06, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria (Boletín Oficial del Estado número 293, de 8 de diciembre de 2006).